

# LA OTRA CARA DE LA ESTATUA DE JUAN BAUTISTA BUSTOS JUNTO AL PUENTE COLGANTE

Carlos Mayol Laferrère\*. 2011. Puntal, Río Cuarto, 02.06.11:12.  
\*Historiador. Director honorario del Archivo Histórico Municipal.  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)

Días pasados fue inaugurado en la plazoleta de la margen sur del nuevo puente colgante el monumento levantado por decisión del Gobierno provincial destinado a exaltar la figura y la memoria de Juan Bautista Bustos. Con tal motivo se me ha pedido una opinión al respecto, que emito ahora valiéndome de documentos consultados en el Archivo Histórico de Córdoba:

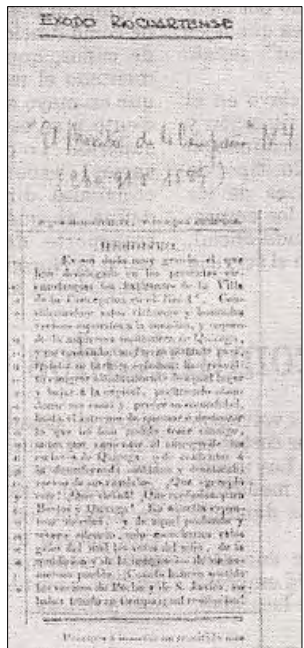
Fue Bustos gobernador de la provincia de Córdoba desde el 21 de marzo de 1820 hasta el 21 de febrero de 1825, cuando terminó su mandato. Debía entonces la Legislatura provincial proceder a elegir con el voto de sus miembros al nuevo gobernador. Se presentaron para ocupar el cargo el propio Bustos y el coronel José Julián Martínez Echenique, vecino de Piedra Blanca, hoy departamento Río Cuarto. El recuento arrojó un empate, y lo mismo sucedió en un segundo intento. De manera que se procedió a un sorteo, como lo indicaba el Art. 42, cap. 14, del Reglamento Provisorio: resultó electo José Julián Martínez Echenique, a quien se le tomó juramento, y asumió sus funciones de inmediato.

Enterado Bustos, que en esos días estaba afuera de la ciudad, regresó a Córdoba de inmediato y por la fuerza ordenó disolver la Cámara de Representantes y logró que se delegaran en su persona los tres poderes del Estado. En abril de 1825, convocó Bustos a elecciones de una nueva Cámara de Representantes, de donde surgió su reelección para un nuevo mandato. De esta manera se adueñó ilícitamente del Gobierno de Córdoba hasta el 22 de abril de 1829.

En el lapso de los nueve años que duró su gestión nunca visitó la Villa de la Concepción del Río Cuarto, como sí lo hizo con numerosos pueblos del resto de la provincia. Nos olvidó, nos ignoró. Sin embargo, se acordó de sus vecinos cuando dispuso el 31 de diciembre de 1824 la supresión de nuestro Ilustre Cabildo. Así nos despojó de la autonomía municipal con la que habíamos nacido. Desde entonces fuimos para Córdoba un olvidado pueblo de frontera, empujado así a una lenta y progresiva despoblación. En el censo provincial de 1822 figuramos con 731 habitantes, en 1830 apenas llegábamos a ser 568 vecinos.

No fue extraño, entonces, que desde aquí se viera con buenos ojos el intento de conspiración en su contra encabezado en Reducción por el sargento mayor Juan Gualberto Echeverría, nativo de La Carlota, ni el apoyo al general unitario José María Paz cuando lo enfrentara, derrotándolo el 22 de abril de 1829 en el combate de San Roque. Siguiendo con su historia, en cuanto lo vincula con Río Cuarto, el caudillo vencido se alió enseguida con Juan Facundo Quiroga, que desde La Rioja bajó en su ayuda, reuniendo ambas tropas en San Luis para emprender juntos desde allí la marcha sobre Córdoba. En su camino tendrían que traspasar la Villa de la Concepción, donde se había instalado Echeverría, quien escaso de recursos decidió replegarse a la ciudad de Córdoba para unirse al general Paz. Sus vecinos se alarmaron por el peligro que se cernía sobre ella. Un periódico de Córdoba, "El Monitor de la Campaña", en su edición del 31 de mayo de 1829 (ver facsímil), nos ha dejado una vívida crónica que lo dice todo:

"HEROÍSMO. Es sin duda muy grande el que han desplegado en las presentes circunstancias los habitantes de la Villa de la Concepción en el Río 4º. Considerándose estos virtuosos y honrados vecinos expuestos a la invasión y saqueo de la montonera de Quiroga, y no contando con fuerza bastante para resistir su bárbara agresión, han resuelto emigrar absolutamente de aquel lugar y bajar a la capital, prefiriendo abandonar sus casas y perder su comodidad, hasta el extremo de quemar o destrozarse lo que no han podido traer consigo. ¡Qué ejemplo éste! ¡Qué virtud! ¡Qué confusión para Bustos y Quiroga! En aquella espantosa soledad, y de aquel profundo y severo silencio, solamente escucharán estos jefes del mal los votos del odio, de la maldición y de la indignación de un numeroso pueblo. ¡Cuánto habrán sentido los vecinos de Pocho y de San Javier no haber tenido en su tiempo igual resolución!".



Pocos días después, el 22 y 23 de junio de 1829, el "manco" los enfrentó con su reconocida idoneidad militar y los derrotó en la célebre batalla de La Tablada.

De manera que la única vez que Juan Bautista Bustos pasó por los arrabales de Río Cuarto no lo hizo con todos los honores, ni encontró a nadie que lo recibiera; el vecindario alarmado por el riesgo de tan peligrosas presencias, por el contrario, le señaló el desprecio con su ausencia.

Cabe preguntarse, entonces: ¿Consultaron los funcionarios del Gobierno de Córdoba con las autoridades de Río Cuarto, expresión del pueblo de la ciudad, sobre la conveniencia de instalar aquí una obra escultórica de un gobernador que en nada nos benefició?

Por fin, hay otro detalle que no se ha tenido en cuenta. La estatua del general José de San Martín, que por muchos motivos debería ser la más majestuosa de toda la ciudad, es más pequeña que la de Bustos. Nos parece una desconsideración.

Esta es mi opinión.

[Volver a: Temas desprendidos de la historia](#)